



N.º 7/2011  
1 de noviembre de  
2011/14 de diciembre  
de 2011

# BUPO



Secretaría General

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, de 2 de noviembre de 2011, por el que se aprueba la firma de seis nuevos convenios.



### RELACIÓN DE CONVENIOS

- **SOL-2011-17554:** Convenio de Colaboración entre la Fundación Cajazol y la Universidad Pablo de Olavide, para la Financiación de Actividades Complementarias del Máster Oficial en Derecho de las Nuevas Tecnologías  
Proponente: Dirección del Departamento de Derecho Privado
- **SOL-2011-18563:** Protocolo de Colaboración entre las Consejerías de Educación y Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Pablo de Olavide e Internacional de Andalucía, para la Mejora de la Educación y Desarrollo del Prestigio Docente.  
Proponente: De oficio.
- **SOL-2011-18565:** Convenio de Colaboración entre la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Granada, la Universidad de Huelva, la Universidad de Jaén, la Universidad de Málaga, la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad de Sevilla, para la Acreditación de las Lenguas Extranjeras.  
Proponente: De oficio.
- **SOL-2011-18845:** Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y la Secretaría de Estado de Seguridad (Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, ámbito del Cuerpo Nacional de Policía)  
Proponente: Vicerrectorado de Infraestructuras y Tecnologías de la Información.
- **SOL-2011-18871:** Convenio Específico de Colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y la Universidad Pablo de Olavide, para la Realización de Jornada y Seminario de Especialización en Seguridad Social.  
Proponente: Dirección del Departamento de Derecho Privado.
- **SOL-2011-18885:** Convenio Marco entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, de Sevilla.  
Proponente: Dirección del Departamento de Derecho Privado.